

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37449** *CODECÓN OBRAS CIVILES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1061/09 y número de ejecución 39/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fadil Berkani, contra Codecón Obras Civiles, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado resolución de fecha 11 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Codecón Obras Civiles, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 17.364,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12.

ID: A100089401-1